

El Porvenir de León

AÑO LV

NUM. 3.328

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE
DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

En la Capital 1'50 pesetas al mes; fuera 6 al trimestre.

PARA HACER LA SUSCRIPCIÓN

Dirigirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Cervantes, número 3, pagando adelantado. Ningún original se devuelve aunque no se inserte.

León, 7 de Marzo de 1918

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Tarifas convencionales. Informes en la Administración: Cervantes, 3.

Precios de suscripción

Fuente de la Capital 2 pesetas al mes.

DE POLÍTICA

El momento actual

Por las circunstancias en que se desarrolla, es necesario concederle extrema gravedad.

El ministro de la Guerra, aferrado á su idea de llevar á cabo las reformas militares por decreto, no consiente que sean llevadas al Parlamento, porque presume lo que inevitablemente tiene que ocurrir.

Los individuos pertenecientes á las diversas fracciones políticas, no están conformes en cuanto se refiere al procedimiento y al espíritu de las reformas.

Invocan en su auxilio la autoridad representativa del Parlamento en un país democrático, donde todo lo que sea cambio, modificación, legislación, debe hacerse con el consentimiento de ambas Cámaras.

Pero muchas veces sucede, que la oposición sistemática de los individuos, ó de las colectividades, en su afán de impedir la consecución de lo que particular o colectivamente no les convienen, no prestan su aprobación e impiden que se lleve a cabo lo que constituye una verdadera necesidad.

¿Sucede esto ahora?

El ministro de la Guerra, que posee la confianza de las juntas militares, se halla dispuesto a llevar a cabo las reformas del ejército por medio de decreto, plenamente convencido de que si las presenta en las Cámaras colegisladoras, transcurrirá el tiempo en vanas discusiones.

Cierto que en los modernos tiempos democráticos, se impone una labor de comunidad, es necesaria la intervención de todos los elementos, para que presten su conformidad ó combatan; pero cuando esas oposiciones son caprichosas, cuando de ellas no se puede obtener resultado positivo alguno, queda atenuada la falta de consideración a un Parlamento, en el que sólo se oírían discursos huecos, sin sentido práctico alguno.

El Sr. Lacierva no cede un solo pie del terreno que ocupa. No sabemos si las hondas diferencias de que tanto se viene hablando estos días, son infundios de los que diariamente se dedican a alarmar á la opinión, ó si realmente existen.

La situación es grave. Pero cada día que trans-

curre, gana más el ministro de la Guerra. ¿Transigirán sus compañeros de Gabinete y consentirán que se confirmen los pronósticos hechos con anterioridad?

Muy en breve saldremos de este estado de incertidumbre.

Índice de "La Gaceta,"

HACIENDA

Real decreto disponiendo se refunda en uno sólo, los créditos consignados en presupuesto para haberes del personal administrativo central y provincial de este ministerio, sin que por ello se entienda modificadas ni alteradas las plantillas de aquel personal, actualmente establecidas.

Continuación del escalafón de los funcionarios del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública.

GOBERNACIÓN

Real orden disponiendo se convoque concurso, para proveer todas las Inspecciones de aguas minerales, que quedaron vacantes en el concurso celebrado el día 10 de marzo del año próximo pasado.

SEGURIDAD

Relación de los aspirantes admitidos al concurso anunciado en la «Gaceta» del 29 de Diciembre del año próximo pasado, y nombrados para cubrir las vacantes que existían en el Cuerpo de Seguridad en diferentes provincias.

FOMENTO

Declarando de utilidad pública, los caminos vecinales que se mencionan.

GRACIA Y JUSTICIA

Continuación del escalafón de funcionarios del Cuerpo de Prisiones.

INFORMACIONES DEL MOMENTO

Haciéndonos la barba

Dosde hace tres años, pero sobre todo de unos meses a esta parte, no se oye en los respectivos hogares más que pura y constante lamentación acerca del precio de las cosas.

—Mira, Miguel — diceme mi mujer día tras día — que la vida está encareciéndose por momentos. Ayer subieron el aceite un real y el litro; anteayer le tocó la elevación de precio al azúcar; el otro día le correspondió el turno al bacalao (que por cierto ya no se sirve más que en Lardhy, en Tourni y algunas veces en Maxim y el Ideal Room, según lo raro que es encontrar una bacalada).

—Pero ¿también hoy ha subido el precio de algo? — pregunto escamado.

—Sí, hijo, sí. Acaba de decirme la criada que la carne la han puesto á cuatro pesetas el kilo. ¡Qué dirán de nosotros los vegetarianos!

—¿Qué han de decir, hombre! ¿Tú sabes lo que cuesta una lombarda rizada ó una col sencilla? — No, no lo sé.

—Una peseta, ó más, según tamaño.

—Pero, ¿también las coles se exportan?

—Por lo visto. En fin, chico, la vida es imposible. Las telas valen a millón, el jabón se ha puesto como para no lavarse nunca, los zapatos y botas andan por las nubes, y los sombreros suben que es un espanto. Del carbón más vale no hablar; de la sal... ¡Mira que tiene gracia que haya subido la sal, con la que se derrama á diario en los barrios bajos!

—¡Dichosa guerra!
—¡Dichosa y más que dichosa! Franceses, ingleses, alemanes y austriacos nos están haciendo la barba.

Y al hablar de barba, me viene a la memoria una noticia que no sé si sabrán ustedes en esa provincia. Los barberos y peluqueros madrileños, en junta general del gremio, han acordado elevar el precio de los servicios de pelado y afeitado, teniendo en cuenta las circunstancias de la guerra europea. Por el acuerdo que comentamos, quedan suprimidos los precios de quince céntimos, que regían en muchas barberías de los barrios madrileños y los establecimientos económicos, donde los servicios, incluyendo la propina, solamente costaban 25 y 30 céntimos.

Para juzgar de la importancia del acuerdo, hay que tener presente los siguientes interesantísimos datos.

En Madrid existen en la actualidad 506 barberías y peluquerías, repartidas por todo el casco de la población y barriadas exteriores. Y calculando en cada una un promedio de 40 servicios diarios, el alza de 5 céntimos, importará justamente dos pesetas por establecimiento, lo cual dará un total de 1.012 pesetas al día, ó sean 370.000 pesetas al año.

Con todos los respetos que merecen los distintos gremios, ya sean de abastecedores ó de peluqueros, creo que se impone seguir el ejemplo de los candidatos derrotados en las últimas elecciones á Cortes, los cuales por iniciativa de Gómez Hidalgo, director de un colega madrileño, han decidido reunirse en asamblea que se verificará el lunes en Madrid para constituirse en Junta de Defensa.

Una Junta de Defensa de barbados sería muy práctica, porque si por unanimidad acordamos todos dejarnos la barba, aunque parezcamos apóstoles y llevar el pelo como Eugenio Noel, ¿qué iban hacer los peluqueros?

Si no nos afeitamos, ¿cómo comenten? No vale, señores rapababas, tirar demasiado de la cuerda del público pagano. Bien está que dos veces en semana nos tomen la barba para su rasuramiento, y una vez al más nos corten el pelo, pero querer tomárnoslo encima de todo lo que estamos pasando, es cosa que pasa ya de la raya.

MIGUEL ESPAÑA
(Prohibida la reproducción.)

MOTOCICLETAS HARLEY-DAVIDSON

Únicas que han ganado los primeros premios del Campeonato Español
Representante en esta provincia,
Antonio Mijata, Fundación León

RETRATADOS

Ayer retrata el órgano de la plaza a la grey republico-social. ¡Y cómo viene, señora Juana!

En un artículo lleno de ferocidades, en el que su autor vertió toda la indignación que le dominaba en el momento, arremete contra los que tuvieron la osadía de corromper el sufragio, comprándolo, obteniéndole por medios ruines, serviles, impropios de quienes merecen la representación ciudadana.

Conformes, colega, de toda conformidad.

Antes y después de celebrarse las elecciones, he nos repetido muchas veces, que es una vergüenza nacional la compra del voto, la presión de los caciques, tal como la que ciertos individuos ejercen en funciones de autoridad, etc., etc.

Pero también hemos demostrado hasta la evidencia, que en León se cometieron todas esas atrocidades por los que pregonan moralidad, por los que ahora truenan contra la fabulosa cantidad de 36 millones de pesetas, gastados en corromper el cuerpo electoral.

Por eso abundamos en el criterio de que su diputado, como le llaman ellos, el príncipe Pablo, como le llamamos nosotros, no puede ser la genuina representación del distrito de León, porque su acta es débil, no á la voluntad de los electores, sino al influjo del vino, del bacalao, de las mantecadas, del dinero, así, del dinero, de las presiones caciquiles y muchos otros agentes, que simbolizan el mayor grado de corrupción.

¿Qué renovación pueden llevar a cabo esos parlanchines de la moralidad, cuando empeoran los procedimientos, cuando recurren a todos los procedimientos para obtener el triunfo?

¿Que puede esperar España de ello?

Nada, absolutamente nada, que no sea su perdición.

El artículo que ayer publicó *La Democracia*, es un ver la derro retrato de esa comparsa de faranduleros que lleva la razón social *republico-social-conservadora*.

Jamás les creíais tan inconscientes que saliesen a la plaza con el ropero de sus desacre litadas mogigangas.

Son así. Queriendo combatir a los demás, hacen su propia fotografía.

Para trabajos tipográficos la
Imprenta Moderna

QUISQUILLAS

Leemos en un periódico: «Esa inconsecuencia es obligada y grandemente plausible...»

¿Obligada y plausible? Si es una charada, no la entendemos.

«Hoy se proyectarán los estrenos de los episodios.»

¿Los episodios ó los estrenos? Caramba, tendría gracia que se proyectaran los estrenos.

«Las ovaciones incensantes que merecieron todas las artistas, probaron bien la gratisima impresión del público, que pasó un rato divertidísimo.»

¿Ovaciones incensantes? Caray, tan divertido...

«Nuestro correligionario pidió a grito pelao...»

Si que serán interesantes los gritos con cabellera.

«Pero los odios de venganza...»

¿Cómo serán los odios de satisfacción?

Radiogramas

de ultratumba

Aun me escuecen los latigazos que me descargó entre sonrisas crueles, el Sr. Dato, en la sesión del Congreso de 20 de mayo de 1896.

Ese hombre es una antitesis; parece suave y obra siempre por instintos de venganza; destruyó el partido conservador en León, y mi nombre fué objeto de sus odios refinados.

Aun hoy goza con la derrota de los míos.

Me lo dijo en aquella sesión: «Su señoría y yo, no podemos discutir, teniendo noñón tan distinta uno y otro del derecho.»

Sus rizos febles se encrespan al oír mi nombre, y hasta que no vea pasar por delante de su tienda el cadáver político de mis hijos, no se harta su venganza.

ANTONIO MOLLEDA MELCÓN

Buro y a la cabeza

Para "La Demo."

Nosotros, si estableciera escuelas laicas ó como se os antojaran, diríamos lo que conforme a nuestras convicciones debiéramos decir; pero nunca podríamos contar a las gentes, que mientras derrochais el dinero en manejos electorales, se mueren de hambre los ferroviarios despedidos por los sucesos de Agosto, y los hijos de los obreros a quienes tanto habéis de redención, no tienen escuelas donde cultivar sus inteligencias. Esto es lo que decimos nosotros; y que no queréis cejar en vuestros nobles propósitos de obtener mango-neo, ya lo vemos, como que por ello habéis llegado al colmo de la prostitución del ideal que decís defender. ¡Si os tendrá cuenta!

Tento llora y gimotea la vieja pilafosa de la plazuela, contando y recontando lo del desfile; que hemos llegado a pensar que lo que en su casa sienten, es no haber concurrido al acto de la desaparición ó escamoteo de las pesetas municipales. ¿No les ha bastado que una y mil veces se haya condenado y desautorizado públicamente por el partido liberal a los que resultaron autores del desfile ó lo que sea? ¿Qué más puede pretender *La Demo* con sus gimoteos? ¿qué expresan ellos? ¿de qué se resentían? Sin duda se dirá ¡70.000 pesetas que catorron sin que vieramos una! ¿Has visto nada igual, querido Coque?

Pido hechos concretos *La Demo*, respecto a la compra de votos; naturalmente que si tuvieramos nosotros un documento que tal cosa acreditara, se habrían caído con todo el equipaje republico, pero a nosotros nos hasta el testimonio de las gentes honradas, y en el ánimo de ellos está lo que os han costado estas elecciones y cómo y por qué las habéis ganado.

Hechos concretos, pedirselos a don Mariano Andrés y a algún alfayate más, á quienes de hijo les habrá tocado poner algo.

No habéis de compra de votos; el acta de Pablo Azcárate chorrea vinazo, grasa y coacción por las cuatro puntas.

Nuevas industrias

Desde hace días, se hallan en Ponferrada los ingenieros encargados de hacer los estudios y memorias para los altos hornos, red de ferrocarriles, explotaciones mineras y cuántos aprovechamientos pueden derivarse en las citadas explotaciones.

Esto significa días de prosperidad para la provincia, puesto que se fomentarán los trabajos, habrá jornal para gran número de obreros y será fuente de grandes rendimientos.

Como esto es de gran interés, prometemos informar a nuestros lectores con todo detenimiento.

El suceso de ayer

Un joven muerto

Próximamente a las seis y media de la tarde de ayer, corrió la versión de que en una huerta de San Pedro había un joven muerto.

Deseosos de conocer noticias para comunicárselas a nuestros lectores, nos encaminamos al lugar del suceso, y he aquí las que hemos podido recoger.

Frente a la iglesia de San Pedro, existe una huerta que lleva en renta D. Pedro Martínez Fernández.

Este señor, como labrador, tenía para los cuidados de la huerta, y para la repartición de leche a domicilio, al joven José Juárez Sandoval.

Como de costumbre, ayer fué a la huerta a sus quehaceres el joven Sandoval.

Los vecinos de una de las casas cuyas galerías dan vista a

FABRICA DE BOLSAS DE PAPEL

DE TODAS CLASES
Y TAMAÑOS

IMP. MODERNA,

CERVANTES, LEÓN
NUM. 3

PARA ÚLTIMAS CREACIONES EN
 Corbatas, Guantes, Camisas, Paraguas y Artículos de regalo
LA PERFUMERIA CASA PRIETO CERVANTES, 1

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

ÚLTIMA HORA
 (Madrid, 7 a las 4 tarde)

El Consejo de anoche

El Consejo celebrado anoche, esperado con tanto interés, terminó a las siete y cuarto.

Varios decretos

El ministro de Gracia y Justicia, facilitó a los periodistas una nota de los asuntos tratados.

Se aprobó un Real decreto simplificando los trámites para la construcción de los ferrocarriles carboneros.

Se aprobaron otros expedientes de Gobernación y Hacienda, entre los que figura la jubilación de los funcionarios de policía.

Se concedió un crédito para aliviar la precaria situación en que se encuentran los vecinos de Huerta del Rey (Burgos), sumidos en la miseria a consecuencia del incendio, de que dimos cuenta a nuestros lectores.

Las reformas militares

Ayer a las diez cincuenta y ocho, recibimos el siguiente telefonema de nuestro corresponsal, telefonema que expusimos en el café París: «Sigue sin resolverse asunto reformas. Presidente limitó a manifestar, cinco tarde Consejo. Esperáronse expectación resultado. Créese no hay fórmula. Alhucenas, Cierva, Jimeno despacharon Rey, conferenciando después mismo Palacio. Muchos insisten asegurar habrá crisis.—Internacional.»

Las reformas aprobadas

En el Consejo celebrado ayer, se aprobaron todas las reformas militares propuestas por el ministro de la Guerra.

Fue aprobado un decreto autorizando al ministro de la Guerra para aplicar inmediatamente, a partir del primero de Julio, todas las reformas que afectan al personal y material del Ejército.

Los créditos

Teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 3.º y 4.º de la vigente Ley de Presupuestos, se concede al Ministerio de la Guerra los créditos

necesarios, pudiendo prescindir, si las circunstancias lo exigieran, de la aprobación del Consejo de Estado.

Una fórmula

El Gobierno presentará a las Cortes, un proyecto de Ley para que sea aprobado, autorizando al ministro de la Guerra para llevar a cabo las citadas reformas, a partir del primero de Julio.

Esto, como se ve, es una fórmula para que la Cámara popular se dé por satisfecha, puesto que se somete a su deliberación, tan interesante problema.

A la salida del Consejo

A la salida del Consejo de ministros el de Marina se mostraba muy serio.

El jefe del Gobierno salía satisfecho y los periodistas pudieron observar que entre la cartera y la goma que la sujetaba, tenía una carta que iba dirigida a S. M. el Rey «El Presidente del Consejo de ministros.»

Lo que sucedió en el Consejo

El ministro de la Guerra planteó la cuestión a sus compañeros, diciendo que el proyecto de reformas sociales estaba completamente ligado a su vida ministerial.

El Presidente del Consejo pidió que todos los miembros del Gabinete expusieran su opinión.

Hablaron todos y parece ser que la mayor parte se pronunciaron en contra del procedimiento, pero el ministro de la Guerra presentó tan poderosas razones que sus compañeros prestaron inmediatamente la aprobación.

El decreto, pues, fue aprobado por unanimidad.

El ministro de Marina

El Sr. Jimeno después de votar en favor de las reformas, como Ministro, dijo que como representante de un grupo político en el gabinete, no podía estar conforme con el procedimiento seguido, y para dar una prueba de ello presentó la dimisión, con carácter irrevocable.

Se cree que el citado mi-

nistro asistirá al consejo que se celebrará hoy en palacio.

Algo de las reformas

Se crean dos regimientos de artillería, dos batallones de infantería, dos secciones de ciclistas, dos batallones de infantería de marina para la defensa de las bases navales.

Las ametralladoras correspondientes a estos batallones serán tiradas por perros.

Mañana ampliaremos con mayor número de detalles cuantas modificaciones se hayan hecho.

Los Generales

Se disminuye en dos años el tiempo necesario para pasar los generales a la reserva.

Los ayudantes de campo

Los ayudantes de campo siguen en las mismas condiciones en que se hallaban antes.

Aumento de sueldo

A los jefes y oficiales se les aumenta 1000 pesetas anuales, concediéndoles, además, un quinquenio de 500 pesetas, que podrá servir dentro de un mismo empleo y que no podrá pasar de tres.

En los centros militares

Reina gran animación en los centros militares con motivo de la aprobación de las reformas.

Todos los jefes y oficiales francos de servicio, concurrieron ayer al centro del Ejército y Armada. Puede asegurarse que el momento actual es de los más interesantes desde algún tiempo a esta parte.

El ministro de la Guerra

Los últimos del Sr. La Cierva aseguraban que este se hallaba muy satisfecho por el triunfo obtenido, siendo su mayor satisfacción el poder contar en su historia política un servicio tan grande para la Patria y para una de sus gloriosas instituciones.

El Ejército japonés

Circulan rumores aunque no están confirmados oficialmente, que el ejército japonés se halla próximo a tomar la plaza de Vladivostok.

Esta decisión del Imperio japonés, se dice que obedece al acuerdo tomado con los aliados, de hostilizar a Rusia por haber firmado la paz separada.

El ídolo de un pueblo

El Mariscal Hindenburg, está siendo objeto de la más entusiasta aclamación, por parte del pueblo germano.

Le consideran como el héroe salvador del pueblo. En Berlín esperan su llegada para hacerle un entusiasta recibimiento.

Continúan las muestras de júbilo en todas las ciudades de los Imperios centrales, por el primer éxito obtenido en favor de la paz.

BANCO MERCANTIL

Depósitos en custodia
 Por la custodia de depósitos, se cobran:
 Los por mil anual «sobre los intereses» para los valores que devengan interés fijo: minimum 0'10, por depósito.
 Los intereses de los valores, están a la disposición de los depositantes desde el día de su vencimiento, y a los señores cuenta corrientistas, le son abonados directamente en sus respectivas cuentas.
 Un cuarto por mil trimestral sobre el valor declarado, para los depósitos de alhajas, monedas y documentos, minimum cinco pesetas por trimestres.
 Los depósitos en custodia, son devueltos del mismo día que nos fuesen reclamados.

Almacén de música

Obras musicales de todas clases y ediciones
 Pianos, auto-pianos, armoniums e instrumentos para Banda y Orquesta, accesorios para los mismos.
 Pianos eléctricos marca Wurlitzer, de los Estados Unidos.
 Rollos de música para toda clase de pianos automáticos y pianos manubrios

PIANOS Sublime marca R. MARISTANY

de Barcelona

Ventas a plazos desde 25 pesetas mensuales con garantía de origen por diez años.
 Fonógrafos perfeccionadísimos sin competencia en calidad ni precios, ventas al contado y a plazos mensuales al alcance de todas fortunas, discos, agujas, etc.

Antes de comprar, visitad este establecimiento o pedir detalles a su dueño.

DON ELADIO SANTOS

ALFONSO XIII. — 18 — LEÓN

Diariamente, novedades musicales

MANUEL BENEITEZ - SUCESOR DE LOUISA QUIROS

ÚLTIMAS NOVEDADES

en Camisería Corbatas y Guantes.—Gran surtido en bisutería

Perfumería de las principales marcas nacionales y extranjeras

ARTICULOS PARA REGALO

PARAGÜERIA

ALMACÉN:

Alfonso XIII, núm. 5

MUEBLES LEON

FÁBRICA:

Carretera de Santa Ana

Numerosos juegos de Comedores, Dormitorios, Despachos, Saloncitos, Gabinetes, Sillería, Colgaduras, Cortinajes.

Nadie compre muebles sin antes visitar esta antigua Casa

ESPECIAL CONSTRUCCION EN TAPICERÍA.

CESAR GAGO

Se garantiza la solidez de los muebles construidos en esta Casa.

LA INDUSTRIAL LEONESA

FABRICA DE CHOCOLATES, FIDEOS Y PASTAS PARA SOPA

Hijos de Cayetano González León

Despacho: Zapatería, 14; Teléfono núm. 27

FABRICA CARRETERA DE ZAMORA

(Detrás de la Estación) Teléfono número 28

Imprenta Moderna

Encuadernaciones. Cervantes, 3

TELÉFONO NÚM. 163

Trabajos tipográficos

a uno, dos o más colores.

Librería, Papelería

Objetos de escritorio.—Cártilos, 5

Libros rayados de todas clases

Estuches de papel, etc.

CASA LUBÉN

SE HAN RECIBIDO TODOS LOS ARTICULOS PARA LA TEMPORADA DE INVIERNO
 Extensas colecciones en pañería del país e inglesa.
 Lo más selecto en pelotería, panas, tereiopelos, lanas y Gamuzas para vestidos y abrigos de señora
 Blusas y abrigos de punto = Sección de ropa blanca.
 Números premiados en el mes de Febrero: 964 y 1.050.—Teléfono 129

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
 CAPITAL SOCIAL
 12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado
 Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
 49 años de existencia:
 Seguros sobre vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Subdirector en la provincia, D. Bernabé Puerta Guerra.—Oficinas: Julio del Campo, núm. 6.—Teléfono núm. 98.—LEON

Imprenta Moderna
 de
ALVAREZ, CHAMORRO Y C.^a

EN ESTOS GRANDES TALLERES, MONTADOS CON TODOS LOS ADELANTOS, SE HACE TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRAFICOS, EN LA SEGURIDAD DE HALLAR LO MAS ECONOMICO.—TALONARIOS, FACTURAS, CARTAS, TARJETAS DE VISITA, PERIODICOS Y REVISTAS, CHEQUES, BLOKS, MENUS, RECORDATORIOS Y ESQUELAS, ENCUADERNACION,
 LIBRERIA, || PAPELERIA, || OBJETOS DE ESCRITORIO
 TALLERES: CERVANTES, 3

— OBRAS DE VENTA —

Lecciones de Historia Eclesiástica.—Dos tomos de 600 y 700 páginas aproximadamente, por José González.
 Pu'chra Leonina, por José González.
 Los Ben'aminés de San Isidro, por J. Pérez Llamazares.
 La Exposición Perenne del Santísimo (Esudio hist'rico), por J. Pérez Llamazares.
 Lobos y Corderos, drama en un acto y dos cuadros, por José Monar.
 Sangre Martir, drama en dos actos por José Monar.

DESPACHO: CARDILES, 5
 — LEON —

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
 COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS

Capital social. ptas. 15.000.000'00
 Capital desembolsado. 3.750.000'00
 Reservas en 31 Diciembre.

de 1916 y comprendidos los reaseguros. 40.051.115'75

Pagado a los asegurados desde la creación de las Societas hasta 31 de Diciembre de 1916

Pesetas setenta y cuatro millones novecientos ochenta mil setecientos setenta con veinte céntimos

74-980-770'20

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nulas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Delegados en León: Sres. Tejerina y C.^a, calle de Ordoño II (casa de D. Telesforo Hurlado)

Domicilio social, Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 893, Barcelona

Autorizada por la Comisaría General e Inspección de Seguros

LA MUNDIAL
 (SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS)
 Dirección: MADRID, Alcalá, 17
 CAPITAL SOCIAL { 1.000.000 de pesetas, suscripto.
 504.235 pesetas, desembolsado.
 Autorizada por Reales órdenes de 8 Julio 1909 y 1.º Abril 1912 efectuados los depósitos necesarios conforme a la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1900
Seguros mutuos de vida
 SUPERVIVENCIA, PREVISION Y AHORRO
Seguros de ganado
 ROBO, HUÏTO Y EXTRAVÍO
 SUCURSALES DE LA MUNDIAL
 Valencia-Albacete-Barcelona-Sevilla-Santander-Zaragoza
 Aprobado por la Comisaría general de Seguros



El Porvenir de León

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital, 1'50 pesetas al mes. Fuera, 6 al trimestre.

Administración: Cervantes, núm. 3

LEON

Se vende una Guillotina usada, un Marco para muestra de 4 metros y 1/2 de largo, por 1/2 de ancho.
 Informes, en esta Imprenta.

se vende Papel Manila a 7'50 petas. resma en la Imprenta Moderna, Cervantes, 3 y Cardiles, 5.—LEÓN